



SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
INFANTO-JUVENIL



Editorial

¿Por qué se eliminó el diagnóstico del Trastorno de Asperger en el DSM-5? Esta fue la pregunta que me hizo un alumno universitario diagnosticado de pequeño con esta condición. Al cuestionar al alumno sobre su preocupación empleó un argumento bastante reconocible basado en esta idea: el epónimo Asperger está socialmente asociado a una limitación social muy compensada por otros aspectos positivos. El personaje de Sheldon Cooper, un físico brillante, en la serie “The Bing Bang Theory” o el del Dr. Shaun Murphy, un eminente cirujano, en la serie “The Good Doctor” han ayudado mucho a ello. Por el contrario, el epónimo Autismo está socialmente asociado a aspectos prácticamente negativos en su totalidad. El argumento de este alumno era coincidente con el que en su momento manifestaron, al menos en Estados Unidos y el Reino Unido, asociaciones de personas afectadas, y que se reflejó en un [artículo](#) del año 2017 de la Dra. C. Gamblin de la Universidad de Cambridge, en que se ponía sobre la mesa la posibilidad de que eliminar la etiqueta de Asperger conllevaba el potencial de infligir daño iatrogénico a los afectados. La verdad es que, respondiendo a mi alumno, hubo solo dos razones para eliminar el trastorno de Asperger del DSM-5: una más de tipo técnico, argumentando que mantener diagnósticos diferentes para Asperger y Autismo conllevaba confusión y otra, de carácter histórico y sociopolítico, se basó en la salida a la luz, más de 25 años después de su fallecimiento, de que el Dr. Hans Asperger (1906-1980) había contribuido decisivamente a crímenes contra la humanidad derivando a niños con diversas psicopatologías a la clínica Am Spiegelgrund, donde entre 1940 y 1945 fueron asesinados unos 800 niños con fines “científicos” (véase este [link](#)). Por estos motivos, comenté al alumno, su diagnóstico primario se había convertido ahora en el de Trastorno de Espectro Autista Nivel 1. No le convencieron los argumentos. Tampoco a otros clínicos, como a la Dra. Mara Parellada que en un [artículo](#) sobre el tema del año 2020 concluía: “Necesitamos un nuevo nombre para lo que constituye al menos una tipología de personalidad y que posiblemente también suponga una condición que, si no se identifica de forma explícita, puede suponer una falta de ayuda o una desventaja social en nuestra sociedad”. Me temo, pues, que no tenemos del todo resuelto el tema”.

Mateu Servera
Presidente SEPCIJ.

El autismo ""menos visible"": Detección, evaluación, confusión diagnóstica y abordaje

- Fecha: 19/04/2024 - 20/04/2024
- Lugar de celebración: Santiago de Compostela
- Organiza: Sección de Psicología y de Salud del Colegio Oficial de Psicología de Galicia
- Objetivos:
 - Conocer y profundizar sobre la situación actual de las personas en el espectro del autismo de grado 1 que, en el momento, pasaron más desapercibidas y contaron con menos apoyos.
 - Facilitar claves para la evaluación, diagnóstico y diagnóstico diferencial.
 - Conocer cuales son los aspectos más relevantes en el acompañamiento y apoyo, considerando en ambos casos la perspectiva de género y prestando especial atención a la adolescencia del hombre.
- Link de inscripción [aquí](#)

Jornada La salud mental perinatal en ovodonación: vínculo y revelación de los orígenes

- Fecha: 26/04/2024
- Lugar de celebración: Online
- Organiza: Colegio Oficial de la Psicología de Madrid
- Objetivos:
 - Profundizar en el conocimiento de la ovodonación y sus implicaciones en el vínculo.
 - Informar y dar recursos a los profesionales de la salud que trabajan con esta población.
- Link de inscripción [aquí](#)

Intervención psicológica en población infanto-juvenil: estudio de casos clínicos

- Fecha: 27/04/2024
- Lugar de celebración: Online
- Organiza: Col-legi Oficial de Psicologia Comunitat Valenciana
- Objetivos:
 - Dar a conocer a los colegiados el Grupo de Trabajo en Supervisión de Casos Clínicos con Niños y Adolescentes del COPCV así como los objetivos que persigue.
 - Señalar la utilidad de la supervisión de casos clínicos en el trabajo con niños y adolescentes.
 - Destacar la importancia de los tratamientos psicológicos basados en la evidencia científica, especialmente en la población infanto-juvenil.
 - Exponer el proceso de evaluación, diagnóstico e intervención en 4 casos clínicos en población infanto-juvenil.
- Link de inscripción [aquí](#)

DESHOJANDO LA MARGARITA: MÓVIL, SÍ; MÓVIL, NO; SÍ, NO...

Cuanto más potente es una herramienta, más controversia genera. Cada matanza en Estados Unidos reaviva la discusión entre partidarios y detractores de las armas de fuego. El influyente lobby de la Asociación Nacional del Rifle, en el que han militado actores como John Wayne o Charlton Heston y políticos como Donald Trump o Sarah Palin, invoca la Segunda Enmienda a la Constitución de los Estados Unidos para respaldar su posición: «Siendo necesaria una milicia bien organizada para la seguridad de un Estado libre, no se podrá restringir el derecho del Pueblo a poseer y portar armas». En la orilla opuesta se sitúan los grupos pacifistas y las organizaciones independientes como Amnistía Internacional, que arguyen que las armas de fuego atentan contra el derecho más básico de la persona: el derecho a la vida. Otro tanto sucede con la energía atómica, los trágicos accidentes de Chernóbil y Fukushima, o el riesgo de la guerra ruso-ucraniana para la central de Zaporíyia, no han sido óbice para que la Unión Europea incluya la energía nuclear entre las verdes y sostenibles. ¿Prohibir o regular las armas de fuego, la energía atómica, las drogas, etc.? Como cabe esperar, razones a favor y en contra, haberlas, haylas.

En nuestro país ha saltado al ruedo mediático la polémica sobre el uso del móvil en los centros educativos. Cada vez más escolares disponen de uno. Según el Instituto Nacional de Estadística el gran salto se produce al final de la Educación Primaria, de 10 a 11 años se duplica el porcentaje de niños con móvil, y a los 15 prácticamente todos los adolescentes tienen uno (96,3%). Un dato para la reflexión: el 85,7% tiene móvil a los 13 años, cuando los organismos encargados de velar por la (ciber)seguridad, como la Policía Nacional o la Agencia Española de Protección de Datos, desaconsejan regalar uno antes de los 14 años. Un estudio reciente de UNICEF España halla que casi el 60% de los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria acude al instituto con el móvil todos o casi todos los días y la cuarta parte del alumnado lo utiliza durante la clase.

Castilla La-Mancha fue la primera comunidad autónoma que prohibió estos dispositivos electrónicos en los colegios mediante la Ley de protección social y jurídica de la infancia y la adolescencia de 2014: «No deberán mantener operativos teléfonos móviles ni otros dispositivos de comunicación en los centros escolares, salvo en los casos previstos expresamente en el proyecto educativo del centro o en situaciones excepcionales, debidamente acreditadas». Paulatinamente se han ido sumando otras comunidades: Galicia, Madrid, Andalucía... Dos son las razones principales que se esgrimen para el veto. En primer lugar el impacto negativo sobre la atención y el rendimiento académico; la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha denunciado en el último Programme for International Student Assessment (PISA) el descenso del nivel de los estudiantes que más se entretienen con el móvil. En segundo lugar el acoso escolar; los estudios alertan del riesgo de ciberacoso asociado al uso del móvil en el recreo. La comunidad educativa se halla dividida, por lo general los profesores, conscientes de las ventajas pero también de los inconvenientes, se inclinan por la restricción más que los padres, que valoran los beneficios de la comunicación.

En una sociedad digitalizada el problema no se reduce al móvil en la escuela, es global y deberíamos formar en el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación en todos los ámbitos. Cada vez son más las instituciones que aconsejan limitar el acceso del niño a las pantallas. Para muestra, un botón. La Asociación Francesa de Pediatría Ambulatoria recoge en su página web la regla 3-6-9-12, fácil de memorizar, del psiquiatra Serge Tisseron: nada de pantallas antes de los tres años, de videojuegos antes de los seis, de Internet antes de los nueve, de las redes sociales antes de los doce. Abundando en este planteamiento la Asociación Española de Pediatría ha desarrollado una guía para elaborar el Plan Digital Familiar, adaptado a las necesidades de cada hogar, con recomendaciones provechosas, por ejemplo, evitar soportes de pantallas para el carrito o el coche, establecer zonas libres de pantallas como el baño o el dormitorio, fijar horas sin pantallas como las comidas o antes de acostarse, poner controles parentales, etc.

El debate está servido, pero recuerde: Predicar con el ejemplo es una forma magnífica de educar.



El clásico acrónimo TIC ha devino en TRIC, para enfatizar la importancia de la tecnología para las relaciones sociales, sobre todo en la adolescencia a través de las redes sociales. En esta guía se explica de forma práctica los indicadores que alertan del paso de la afición a la adicción y se detallan los principales factores de riesgo y de protección a nivel psicológico, familiar, escolar y social. Por último, se facilitan algunas indicaciones útiles relativas al uso adecuado de las nuevas tecnologías en función de la edad y se señalan las principales vías de actuación para conseguir una prevención eficaz.

Francisco Xavier Méndez

Decodificando la dislexia. Cómo ayudar a los niños con dificultades para leer



📖 Aprender a leer es fundamental en los primeros años de vida de un niño. Sin embargo, para algunos, esto puede ser un desafío mayor debido a la dislexia, un trastorno que dificulta la relación entre los sonidos y las letras.

💡 El Dr. Jack Fletcher, de la Universidad de Houston, destaca la importancia de la intervención temprana para ayudar a los niños en riesgo. Además, ofrece valiosas sugerencias para identificar y abordar este trastorno.

👉 La dislexia no tiene cura. Pero el reconocimiento temprano de la afección y el apoyo en el hogar y en la escuela pueden ayudar a encaminar a los niños con dislexia hacia el éxito. En el recuadro “Decisiones inteligentes” se enumeran las primeras señales que hay que tener en cuenta.

El texto completo lo tienes [aquí](#)

La Salud Mental en el estudiantado de las Universidades Españolas

LA SALUD MENTAL EN EL ESTUDIANTADO DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Un estudio de:



Colaboran:



En 2022, el Ministerio de Universidades y el Ministerio de Sanidad establecieron un grupo de trabajo para evaluar la salud mental del estudiantado universitario en España. Este grupo colaboró con representantes de ambos ministerios, la CRUE y estudiantes universitarios. Se llevaron a cabo dos estudios, uno cuantitativo y otro cualitativo, en colaboración con el CIBERSAM y la Cooperativa Aplica. El estudio cuantitativo examinó la prevalencia y factores de riesgo de los problemas de salud mental entre los estudiantes universitarios españoles mediante una encuesta nacional. El estudio cualitativo se centró en el bienestar emocional de los estudiantes, identificando los recursos que promueven la salud y el bienestar, así como las barreras que los limitan. El objetivo es proporcionar indicadores para fomentar políticas que mejoren la salud mental de los estudiantes universitarios y promover análisis adicionales para ampliar la comprensión de la situación y generar recomendaciones útiles para la comunidad universitaria.

Para más información, puedes pinchar [aquí](#)

Recomendamos:

Lyu, Z., Zheng, P., & Kou, D. (2023). Social Comparison and Female Adolescents' Selfie Behaviors: Body Surveillance as the Mediator and Self-Esteem as the Moderator. *Psychological Reports*, 0(0). <https://doi.org/10.1177/00332941231162006>



Los investigadores están descubriendo una compleja interacción entre la comparación social, la vigilancia del cuerpo y los comportamientos de selfie entre las adolescentes chinas, destacando el papel significativo de la autoestima como factor moderador. Esta investigación, publicada en la revista *Psychological Reports*, ofrece perspectivas sobre cómo las presiones de las redes sociales y los estándares de belleza de la sociedad influyen en la autoimagen y el comportamiento en línea de las mujeres jóvenes.

El surgimiento de la era digital ha visto un aumento en el uso de plataformas de redes sociales, especialmente entre adolescentes, donde compartir selfies se ha convertido en una práctica común. Estudios previos sugieren una relación entre el uso de estas plataformas y problemas psicológicos como la insatisfacción corporal y el estado de ánimo negativo. En particular, la tendencia de tomar y compartir selfies ha sido objeto de críticas debido a su posible papel en el agravamiento de estos problemas.

En el centro de este fenómeno se encuentran dos conceptos críticos: la vigilancia del cuerpo, que implica la constante evaluación de la apariencia física en comparación con los estándares de belleza percibidos, y la comparación social, que es la tendencia a medirse uno mismo con los demás. Estos comportamientos están estrechamente relacionados con la percepción que las personas, especialmente las mujeres, tienen de su apariencia física en comparación con la de los demás.

Este estudio surge de una creciente preocupación por el impacto de las redes sociales en la salud mental y la autoimagen de los adolescentes. Al explorar la cultura del selfie, se pretende comprender mejor los mecanismos psicológicos que impulsan la toma y compartición de selfies, especialmente entre las adolescentes. El objetivo de este estudio fue examinar cómo estos comportamientos son influenciados por las comparaciones sociales en las redes sociales, y si este proceso se ve afectado por los niveles de autoestima y las prácticas de vigilancia del cuerpo de los individuos.

Para investigar estas relaciones, se llevó a cabo un estudio de encuesta que recopiló datos de 339 adolescentes mujeres con una edad promedio de 17 años, reclutadas en dos escuelas secundarias en el centro de China. Las participantes completaron cuestionarios de autoevaluación que evaluaron sus comportamientos de selfie, las comparaciones de apariencia física y la autoestima, entre otros aspectos. Esto permitió a los investigadores analizar las relaciones entre estas variables de manera integral.

Los resultados del estudio sugieren que la vigilancia del cuerpo actúa como un mediador entre la comparación con compañeras percibidas como más atractivas y la frecuencia de publicación de selfies. En otras palabras, las adolescentes que se comparan con compañeras que consideran más atractivas tienden a involucrarse en comportamientos de vigilancia y escrutinio de su apariencia, lo que a su vez se relaciona con una mayor frecuencia de publicación de selfies en las redes sociales.

Además, se encontró que el impacto de la vigilancia del cuerpo en los comportamientos de selfie es especialmente fuerte entre las adolescentes con menor autoestima. Esto sugiere que para aquellas con una autoimagen menos positiva, el ciclo de comparación, vigilancia y publicación puede ser más pronunciado.

Recomendamos:

Es importante tener en cuenta que este estudio tiene ciertas limitaciones, incluida su naturaleza transversal que solo muestra asociaciones entre variables en un momento dado, no causalidad. Además, dado que se limitó a adolescentes mujeres en China, sus hallazgos pueden no aplicarse directamente a otras poblaciones o contextos culturales.

A pesar de estas limitaciones, la investigación proporciona una visión más profunda de las dinámicas complejas entre la comparación social, la vigilancia del cuerpo y el comportamiento de selfie en la era digital, destacando la necesidad de comprender de manera más completa el impacto de las redes sociales en el bienestar de los adolescentes.

Mental Health Matters Podcast: La evolución de la terapia electroconvulsiva



La Terapia Electroconvulsiva (ECT), a menudo malentendida y estigmatizada en la cultura popular, es un tratamiento seguro y efectivo que ha proporcionado una ruta hacia la recuperación para muchas personas que luchan contra algunos trastornos mentales, como la depresión resistente a otros tratamientos. Para arrojar luz sobre este tema, la Dra. Sarah Hollingsworth “Holly” Lisanby, una líder reconocida a nivel internacional en el campo de la ECT y otras herramientas de estimulación cerebral, compartirá su perspectiva experta, desmitificando las ideas erróneas sobre la estimulación cerebral y destacando cómo las terapias de convulsiones pueden ser una esperanza para aquellos que sufren de depresión.

Pinchando [aquí](#), puedes encontrar el vídeo junto con la transcripción

Para colaborar con nuestra Newsletter: sepcij@sepcij.es

CONTÁCTANOS

960 91 45 45